



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

RE - EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°.033 DE 2015, CUYO OBJETO ES "EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERTAS:

1. V.J. CARDIOSISTEMAS S.A.S.

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
V.J. CARDIOSISTEMAS S.A.S NIT. 800.003.215 - 2			
Carta de presentación de la propuesta	3 - 6	X	
Cedula de Ciudadanía	9	X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	7 - 8	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	11 - 13	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	10	X	
Compromiso Anticorrupción	14 - 15	X	
Certificación antecedentes judiciales	18		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	16 - 17	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	19	X	
Carta de Inhabilidades de Incompatibilidades	183	X	
Certificado De Inscripción En El Registro Único De Proponentes (RUP), De La Cámara De Comercio	20 - 29	X	
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	30	X	

OBSERVACIONES:

Una vez verificados los documentos de tipo jurídico requeridos en el pliego de condiciones del presente proceso, este comité le informa a la firma **V.J. CARDIOSISTEMAS S.A.S** que **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico para el presente proceso de selección; toda vez que subsanaron en el tiempo establecido el documento: **Certificación Sobre El Cumplimiento De Las Obligaciones Parafiscales Y De Seguridad Social - fotocopia de cedula de ciudadanía, de la tarjeta profesional del revisor fiscal y del certificado de antecedentes profesionales vigente,**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

2. R. P MEDICAS S.A.

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
R. P MEDICAS S.A. NIT. 811.019.499 - 7			
Carta de presentación de la propuesta	5 – 8 Firmada por Apoderada	X	
Cedula de Ciudadanía	16 - 18		
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	10 - 15	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	55 - 59	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	20 - 24		
Compromiso Anticorrupción	26 - 27	X	
Certificación antecedentes judiciales	33 – 34 Verificados los de la Sr. Ana María Ospina No estaban en la Oferta	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	29 - 31	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	36 - 38	X	
Carta de Inhabilidades de Incompatibilidades	53		
Certificado De Inscripción En El Registro Único De Proponentes (RUP), De La Cámara De Comercio	49 - 49	X	
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	51	X	

OBSERVACIONES:

Una vez verificados los documentos de tipo jurídico y la experiencia requeridos en el pliego de condiciones del presente proceso, este comité le informa a la firma **R. P MEDICAS S.A.** que **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico para el presente proceso de selección.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

3. INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S.

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669 - 1			
Carta de presentación de la propuesta	1 - 2	X	
Cedula de Ciudadanía		X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	3 - 7	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	33 - 43	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	9 - 12		
Compromiso Anticorrupción	13 - 14	X	
Certificación antecedentes judiciales	19	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	18	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	20 - 21	X	
Carta de Inhabilidades de Incompatibilidades	17		
Certificado De Inscripción En El Registro Único De Proponentes (RUP), De La Cámara De Comercio	22 - 30	X	
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	32	X	

OBSERVACIONES:

Una vez verificados los documentos de tipo jurídico requeridos en el pliego de condiciones del presente proceso, este comité le informa a la firma **INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S.** que **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico para el presente proceso de selección; toda vez que subsanaron en el tiempo establecido el documento: **CEDULA DE CIUDADANÍA** de la Representante Legal Suplente, Sra. **ESMERALDA MALDONADO ESTRADA.**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

4. LM INSTRUMENTS S.A.

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
LM INSTRUMENTS S.A. NIT. 800.077.635 - 1			
Carta de presentación de la propuesta	2 - 4	X	
Cedula de Ciudadanía	27	X	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	5 - 8	X	
Garantía de seriedad de la propuesta	9 - 17	X	
Constancia de cumplimiento de aportes a la seguridad social integral	18 - 23	X	
Compromiso Anticorrupción	24 - 26	X	
Certificación antecedentes judiciales	31	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	29 - 30	X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	32	X	
Carta de Inhabilidades de Incompatibilidades	28	X	
Certificado De Inscripción En El Registro Único De Proponentes (RUP), De La Cámara De Comercio	34 - 71	X	
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	72	X	

OBSERVACIONES:

Una vez verificados los documentos de tipo jurídico y la experiencia requeridos en el pliego de condiciones del presente proceso, este comité le informa a la firma **LM INSTRUMENTS S.A.** que **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico para el presente proceso de selección.


ANGELA NUNJANO REYES
Comité Jurídico Evaluador
Hospital Militar Central



"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C., Julio 06 de 2015

Señor

P.D. MIGUEL ANGEL OBANDO CASTILLO

Jefe de Planeación y Selección Grupo Gestión Contratos

Gn.-

Asunto: Reevaluación Económica de las Ofertas Presentadas en el Proceso de Selección Abreviada No 033 del 2015

De acuerdo al Oficio No 18797 de Fecha 03 de Julio del 2015 emitido por el Comité Técnico Evaluador del proceso en el asunto, al respecto el Comité Económico Evaluador se permite presentar Sr. Jefe Planeación y Selección Grupo Gestión Contratos del Hospital Militar Central, los resultados de la Reevaluación Económica del proceso de Selección Abreviada No 033-2015, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL."**

• **OFERTAS RECIBIDAS**

No.	OFERENTE	ITEMS OFERTADOS	OBS
1	INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669-1	1,3,4,6,7,8,9,15,25,26,27	EL ITEM IDENTIFICADO CDN EL CODIGO 1186220836 COMO AGUJA TROCAR FUE ELIMINADO CON LA ADENDA No 1 POR ENDE NO SE CALIFICA EN LA PRRESENTE EVALAUCION
2	LM INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 8000077635-1	1,3,5,7	
3	R.P. MEDICAS S.A. NIT. 811019499-7	1,2,11,12,25	
4	V J CARDIOSISTEMAS S.A.S. NIT. 800003215-2	1,2,3,4,6,7,8,10,14,16,19,20,22,24,25,26	

• **DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO E INDICADORES FINANCIEROS**

Se realizó la verificación de los documentos de orden económico y la evaluación de los indicadores financieros de las Propuestas Económicas presentadas en el Presente Proceso con los resultados que se describen a continuación:

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA No. 033-2015	INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669-1	LM INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 8000077635-1	R.P. MEDICAS S.A. NIT. 811019499-7	V J CARDIOSISTEMAS S.A.S. NIT. 800003215-2
INFORMACION FINANCIERA REGISTRADA EN EL RUP CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	Folio No 22 A 31	Folio No 034 A 071	Sin Foliar	Folio No 20 A 29
INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF" Anexo 11	Folio No 45	Folio No 073	Folio No 070	Folio No 98
CERTIFICACION BANCARIA ACTIVA(Fecha de Expedición No inferior a 30 días)	Folio No 58	Folio No 074	Folio No 72	Folio No 96
FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	Folio No 32	Folio No 072	Folio No 71	Folio No 30
FOTOCOPIA RESOLUCIÓN DE LA DIAN PARA FACTURAR VIGENTE	Folio No 59	Folio No 075	Folio No 87	Folio No 95
FORMULARIO DE No VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	Folio No 44	Folio No 104	Folio No 100	Folio No 100
OBSERVACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO No. 2 INDICADORES FINANCIEROS

1. INFORMACION FINANCIERA REGISTRADA EN EL RUP CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DETALLE	INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669-1	LM INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 8000077635-1	R.P. MEDICAS S.A. NIT. 811019499-7	V J CARDIOSISTEMAS S.A.S. NIT. 800003215-2
ACTIVO CORRIENTE	\$ 11.140.218.522	\$ 34.277.024.533	\$ 29.512.680.566	\$ 8.795.185.787
ACTIVO NO CORRIENTE(FIJO)	\$ 1.315.121.355	\$ 11.141.559.224	\$ 305.457.526	\$ 276.415.684
VALORIZACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL ACTIVO	\$ 12.455.339.877	\$ 45.418.583.757	\$ 29.818.138.092	\$ 9.071.601.471

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

PASIVO CORRIENTE	\$ 5.467.189.959	\$ 14.905.707.185	\$ 16.398.920.086	\$ 3.819.811.971
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL PASIVO	\$ 7.644.273.496	\$ 14.905.707.185	\$ 21.114.932.801	\$ 3.819.811.971
TOTAL PATRIMONIO	\$ 4.811.066.381	\$ 30.512.876.572	\$ 8.703.205.291	\$ 5.251.789.500
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 2.242.727.925	\$ 8.254.157.874	\$ 2.237.971.636	\$ 3.005.550.230
GASTOS DE INTERESES	\$ 432.985.225	\$ 37.037.335	\$ 437.864.295	\$ 143.395

2. INDICADOR DEL LIQUEDEZ				
Índice de liquidez ≥ 1.0 Requerido	1,00	1,00	1,00	1,00
Índice de Liquidez Acreditado	2,04	2,30	1,80	2,30
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO				
Índice de endeudamiento $\leq 70\%$ Requerido	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%
Índice de Endeudamiento Acreditado	61,37%	32,82%	70,81%	42,11%
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

4. COBERTURA DE INTERESES				
Cobertura de Intereses ≥ 1 Requerido	1	1	1	1
Cobertura de Intereses Requerido Acreditado	5,18	222,86	5,11	20.959,94
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO				
Rentabilidad del Patrimonio Requerido ≥ 10	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%
Rentabilidad del Patrimonio Acreditado por el Oferente	46,62%	27,05%	25,71%	57,23%
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. RENTABILIDAD DEL ACTIVO				
-----------------------------------	--	--	--	--

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

Rentabilidad del Activo Requerido $\geq$ 10	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%
Rentabilidad del Activo Acreditado por el Oferente	18,01%	18,17%	7,51%	33,13%
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Las Propuestas presentadas por las firmas **INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669-1, LM INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 8000077635-1 y V J CARDIOSISTEMAS S.A.S. NIT. 800003215-2** se habilitan financieramente.

CUADRO No. 3 CALIFICACION ECONOMICA Y CONCEPTOS

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.1. ASPECTOS ECONOMICOS DE PONDERACION: La Oferta que presente el Menor Valor Por Ítem se le asignará Mayor Puntaje (**500 PUNTOS**), las demás se calificarán teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

Ponderación del precio = $OMVT \cdot 500 / VTOE$

Donde OMVT= oferta menor valor ítem.

VTOE= valor ítem ofrecido a evaluar

Lo anterior obedece al Pliego definitivo del Proceso de Selección Abreviada No 033 /2015 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL."**

Para que una propuesta pueda ser calificada por el Comité Económico, ésta deberá haber cumplido con todas y cada una de las condiciones habilitantes desde el punto jurídico, técnico, económico y financiero.

EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS

"Salud - Calidad - Humanización"



ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ULTIMO VALOR DE COMPRA	PRECIO DE REFERENCIA	INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669-1					LM INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 8000077635-1					V J CARDIOSISTEMAS S.A.S. NIT. 800003215-2				
				V/r Unitario	V/r IVA 16%	V/r Unitario Total Iva Incluido	Cumple, No Cumple e Precio de Referencia	Puntaje	V/r Unitario	V/r IVA 16%	V/r Unitario Total Iva Incluido	Cumple, No Cumple Precio de Referencia	Puntaje	V/r Unitario	V/r IVA 16%	V/r Unitario Total Iva Incluido	Cumple, No Cumple Precio de Referencia	Puntaje
1	AGUJA CHIBA	38.048	38.956	25.000	4.000	29.000	Cumple	500	31.000	4.960	35.960	Cumple	403	33.500	5.360	38.860	Cumple	373
2	AGUJA DE CENTESIS	100.920	75.000											92.000	14.720	106.720	No Cumple	
3	AGUJA DE MARCACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN	63.800	46.400	35.000	5.600	40.600	Cumple	500	37.000	5.920	42.920	Cumple	NCT	48.000	7.680	55.680	No Cumple	
4	AGUJA PARA BIOPSIA AUTOMÁTICA (MAMA)	87.000	81.200	60.000	9.600	69.600	Cumple	500						70.000	11.200	81.200	Cumple	429
5	AGUJA TRUCUT PARA USO CON DISPOSITIVO AUTOMÁTICO (PISTOLA)	64.960	54.245	39.000	6.240	45.240	Cumple	500	42.000	6.720	48.720	Cumple	464					
6	AGUJAS PARA BIOPSIA CON SISTEMA DE INTRODUCCIÓN COAXIAL	87.000	69.000	49.900	7.984	57.884	Cumple	500						70.000	11.200	81.200	No Cumple	
7	AGUJAS PARA BIOPSIA, DISPOSITIVO SEMIAUTOMÁTICO	64.975	75.988	50.000	8.000	58.000	Cumple	500	65.507	10.481	75.988	Cumple	382	65.000	10.400	75.400	Cumple	385
8	CATETER DE DRENAJE BILIAR	149.200	177.331	150.000	0	150.000	Cumple	500						300.000	0	300.000	No Cumple	

"Salud - Calidad - Humanización"



Salud - Calidad - Humanización

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ULTIMO VALOR DE COMPRA	PRECIO DE REFERENCIA	INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669-1					LM INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 8000077635-1					V J CARDIOSISTEMAS S.A.S. NIT. 800003215-2				
				V/r Unitario	V/r IVA 16%	V/r Unitario Total Iva Incluido	Cumple, No Cumple Precio de Referencia	Puntaje	V/r Unitario	V/r IVA 16%	V/r Unitario Total Iva Incluido	Cumple, No Cumple Precio de Referencia	Puntaje	V/r Unitario	V/r IVA 16%	V/r Unitario Total Iva Incluido	Cumple, No Cumple Precio de Referencia	Puntaje
	COILS DE ACERO	235.000	243.601															
	COILS DE PLATINO	350.000	362.810											360.000	0	360.000	Cumple	500
	CUELLO TIROIDES PLOMADOS	179.800	195.916															
	DELANTAL PLOMADO	609.000	913.045															
	GUIA TEFLONADA	122.960	38.280															
	CATETER DE DRENAJE PIGTAIL	120.000	140.000	140.000	0	140.000	Cumple	500						300.000	0	300.000	No Cumple	NCT
	INTRODUCTOR CATETER GUIA	89.986	97.409															
	INTRODUCTOR CATETER GUIA DESTINACIÓN PUNTA RECTA	360.000	416.588											380.000	0	380.000	Cumple	500
	INTRODUCTOR CATETER PARA ACCESO PERIFÉRICO VASCULAR	330.000	35.000															
	MICRO COIL	380.000	393.908															
	MICRO GUIA	560.000	232.000											150.000	24.000	174.000	Cumple	NCT
	MICROCATETERES	1.090.000	870.000											1.200.000	0	1.200.000	No Cumple	NCT

"Salud - Calidad - Humanización"



Salud - Calidad - Humanización

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ULTIMO VALOR DE COMPRA	PRECIO DE REFERENCIA	INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669-1					LM INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 8000077635-1					V J CARDIOSISTEMAS S.A.S. NIT. 800003215-2				
				V/r Unitario	V/r IVA 16%	V/r Unitario Total Iva Incluido	Cumple, No Cumple Precio de Referencia	Puntaje	V/r Unitario	V/r IVA 16%	V/r Unitario Total Iva Incluido	Cumple, No Cumple Precio de Referencia	Puntaje	V/r Unitario	V/r IVA 16%	V/r Unitario Total Iva Incluido	Cumple, No Cumple Precio de Referencia	Puntaje
	MICROCATER PARA INFUSIÓN	970.000	480.000															
	MICROPARTICULAS PVA	275.000	260.000											298.000	0	298.000	No Cumple	NCT
	MIRCROESFERAS	750.000	560.000															
25	SET DE DRENAJE BILIAR CON SISTEMA DE MICROPUNCIÓN	340.000	459.024	400.000	0	400.000	Cumple	500						625.000	0	625.000	No Cumple	NCT
26	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNCIÓN	380.000	465.489	400.000	0	400.000	Cumple	500						625.000	0	625.000	No Cumple	NCT
26	SET MULTIPROPOSITO (VARIAS MEDIDAS)	135.000	433.069	350.000	0	350.000	Cumple	500						625.000	0	625.000	No Cumple	NCT
	SISTEMA DE INTRODUCCIÓN (INTRODUCTORES)	55.000	43.600															
	STENT BILIARES (VARIAS MEDIDAS)		4.193.400															

"Salud - Calidad - Humanización"



NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.3 ORDEN DE ELEGIBILIDAD SE PROCEDE A EMITIR CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO, TAL Y COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION:

CONSOLIDADO ECONÓMICO FINAL

			ADJUDICATARIO						
N o	ITEM	VALOR PPTO X ITEM	INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669-1	VJ CARDIOSI STEMAS S.A.S. NIT. 800003215 -2	TOTAL ADJUDICADO	TOTAL DESIERTO	ESTADO		OBS.
1	AGUJA CHIBA	\$ 4.700.000	\$ 4.700.000		\$ 4.700.000		ADJUDICADO		
2	AGUJA DE CENTESIS	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000		DESIERTO	NCF,NCT
3	AGUJA DE MARCACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000		\$ 2.250.000		ADJUDICADO		
4	AGUJA PARA BIOPSIA AUTOMÁTICA (MAMA)	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000		\$ 6.500.000		ADJUDICADO		
5	AGUJA TRU - CUT PARA USO CON DISPOSITIVO AUTOMÁTICO (PISTOLA)	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000		\$ 7.600.000		ADJUDICADO		
6	AGUJAS PARA BIOPSIA CON SISTEMA DE INTRODUCCI ON COAXIAL	\$ 8.150.000	\$ 8.150.000		\$ 8.150.000		ADJUDICADO		
7	AGUJAS PARA BIOPSIA, DISPOSITIVO SEMIAUTOMÁ TICO	\$ 3.050.999	\$ 3.050.999		\$ 3.050.999		ADJUDICADO		
8	CATETER DE DRENAJE BILIAR	\$ 7.100.000	\$ 7.100.000		\$ 7.100.000		ADJUDICADO		
9	COILS DE ACERO	\$ 1.500.000				\$ 1.500.000		DESIERTO	NO OFERTADO
10	COILS DE PLATINO	\$ 4.200.000		\$ 4.200.000	\$ 4.200.000		ADJUDICADO		
11	CUELLO TIROIDES PLOMADOS	\$ 1.000.000				\$ 1.000.000		DESIERTO	NCF,NCT
12	DELANTAL PLOMADO	\$ 4.600.000				\$ 4.600.000		DESIERTO	NCF,NCT
13	GUÍA TEFLONADA	\$ 3.700.000				\$ 3.700.000		DESIERTO	NO OFERTADO
14	CATETER DE DRENAJE PIGTAIL	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000		\$ 24.000.000		ADJUDICADO		
15	INTRODUCTO R CATETER GUÍA	\$ 800.000				\$ 800.000		DESIERTO	ND OFERTADO
16	INTRODUCTO R CATETER GUÍA OESTINACIÓN PUNTA RECTA	\$ 1.700.000		\$ 1.700.000	\$ 1.700.000		ADJUDICADO		



"Salud - Calidad - Humanización"

17	INTRODUCTOR CATETER PARA ACCESO PERISFÉRICO VASCULAR	\$ 1.450.000			\$ 1.450.000		DESIERTO	NO OFERTADO
18	MICRD COIL	\$ 3.200.000			\$ 3.200.000		DESIERTO	NO OFERTADO
19	MICRO GUIA	\$ 1.884.000			\$ 1.884.000		DESIERTO	NCT
20	MICRDCATET ERES	\$ 6.100.000			\$ 6.100.000		DESIERTO	NCE,NCT
21	MICROCATETER PARA INFUSION	\$ 3.900.000			\$ 3.900.000		DESIERTO	NO OFERTADO
22	MICROPARTICULAS PVA	\$ 4.200.000			\$ 4.200.000		DESIERTO	NCE,NCT
23	MIRCRDESFERAS	\$ 9.000.000			\$ 9.000.000		DESIERTO	NO OFERTADO
24	SET DE DRENAJE BILIAR CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN	\$ 18.500.000	\$ 18.500.000		\$ 18.500.000		ADJUDICADO	
25	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN	\$ 75.550.000	\$ 75.550.000		\$ 75.550.000		ADJUDICADO	
26	SET MULTIPROPOSITO (VARIAS MEDIDAS)	\$ 87.000.000	\$ 87.000.000		\$ 87.000.000		ADJUDICADO	
27	SISTEMA DE INTRODUCCIÓN (INTRODUCTORES)	\$ 900.000			\$ 900.000		DESIERTO	ND OFERTADO
28	STENT BILIARES (VARIAS MEDIDAS)	\$ 34.000.000			\$ 34.000.000		DESIERTO	NO OFERTADO
TOTALES		337.534.999	244.400.999	5.900.000	250.300.999	87.234.000		
PARTICIPACION		100%	72%	2%	74%	26%		

CONSOLIDADO FINAL

No	OFERENTE	CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO	TOTAL PRESUPUESTO A ADJUDICAR	PRESUPUESTO NO ADJUDICADO
1	INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669-1	CUMPLE	\$ 244.400.999	
2	V J CARDIOSISTEMAS S.A.S. NIT. 800003215-2	CUMPLE	\$ 5.900.000	
3	LM INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 8000077635-1	CUMPLE		
4	R.P. MEDICAS S.A. NIT. 811019499-7	NO CUMPLE		
TOTALES			\$ 250.300.999	\$ 87.234.000

Atentamente,

Cesar J. Pérez Hurtado
P.D. Cesar Jairo Pérez Hurtado
Comité Económico Evaluador

Elabora: Cesar Jairo Pérez Hurtado

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

03 JUL 2015

Bogotá, D.C., 03 de Julio de 2015

18797
N° /DIGE.SSAA.IMAG

Abogado
German Parrado Rivera
Jefe Area Contratos
Ciudad

ASUNTO: Proceso de selección abreviada de menorcuantía 033-2015

De manera atenta, me permito enviar la calificación y poderación al proceso selección abreviada de menorcuantía 033-2015 "Suministro de insumos para radiología intervencionista del Hospital Militar Central", de la firma que a continuación se relacionan, así:

EMPRESA RP MEDICAL

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGUJA CHIBA De 18 g a 22 g X 9 cm a 20 cm. (18 g X 15 cm) cánula de la aguja unidad de medida centímetro marcado a lo largo de la aguja, punta ecogénica, dispositivo con código de color internacional para fácil identificación del diámetro de la aguja, medidas de calibre expresadas en gauge, medidas de longitud expresadas en centímetros, con seguro en el introducción presentación en sobre estéril).	X	
2	AGUJA DE CENTESIS De 5 Fr X 7cm a 15 cm. (Aguja ecogénica, bisel quincke, con múltiples orificios que permitan el drenaje de líquido, tapón de aspiración, empaque esteril)	X	
11	CUELLO TIROIDES PLOMADOS (talla M, L, XL)	X	
12	DELANTAL PLOMADO (talla M, L, XL)	X	
25	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 Fr), BANDEJA COMPLETA) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje pig tail, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	

Salud - Calidad - Humanización"



DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Ficha técnica o catálogo de cada uno de los elementos ofertados de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.		X
Registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los insumos ofertados.	X	
Certificado de Capacidad de Almacenamiento vigente otorgado por el INVIMA, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores; para los fabricantes se requiere la certificación de concepto técnico de condiciones sanitarias y buenas practicas de manufactura otorgado por el INVIMA.	X	
Carta de distribución autoriza por el fabricante vigente, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores.	X	
Carta de compromiso, suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato o Almacenista del Hospital Militar, lo solicite por escrito o medio electrónico.	X	
Certificación por parte del oferente que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a veinticuatro (24) meses contados a partir de la entrega, en el caso de que el oferente no pueda garantizar los 24 meses, deberá anexar carta de compromiso de cambios por fecha de vencimiento durante el tiempo restante que certifique. (hasta 24 meses). <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del Contrato, donde se certifique el ofrecimiento de Asesoría en <u>Apoyo Post Venta y Apoyo Tecnológico</u> a prestar para los bienes que suministre o cada uno de los ítems que lo requieran, de acuerdo a las necesidades de los servicios médico asistenciales del Hospital.	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del contrato por el cambio de aquellos productos que por razones de carácter científico, retiro del producto del mercado o por promedios de consumo, no tienen suficiente rotación durante los dos años siguientes a la fecha de entrega de los mismos en el almacén por cada uno de los ítems ofertados, así como aquellos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad.	X	
EVALUACION EXPERIENCIA: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de suministro de bienes de <u>iguales características</u> a las requeridos para los ítems o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, <u>donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante;</u> dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha de cierre del presente		

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

proceso de selección, y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del grupo o grupos de la propuesta presentada. Toda vez que durante este tiempo el oferente procede en adelantos tecnológicos y científicos que van orientados a la calidad de los bienes ofertados.		X
MUESTRAS. Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar <u>una muestra de cada ítem</u> ofertado, que debe ser igual a los bienes a entregar en el evento que se le adjudique. En caso que el oferente desee que se le devuelva (n) la(s) muestra(s) una vez terminado el proceso de evaluación y adjudicación de la presente adquisición, en el evento de ser posible su devolución, este deberá solicitarla, en la oficina de compras y licitaciones del Hospital Militar Central dentro de un plazo no mayor de los CINCO (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la adjudicación, de no ser así, <u>sin excepción</u> , el Hospital Militar Central dará de alta dentro de sus inventarios aquellos bienes que así resulte procedente y no se aceptaran reclamaciones posteriores, se exceptúan las muestras del oferente al cual se le adjudique el ítem, las cuales no serán devueltas. Las muestras deben corresponder al producto solicitado y ser entregadas simultáneamente con la oferta en forma separada y marcada cada una con el nombre, el número del ítem y la casa oferente. Lo anterior teniendo en cuenta que las muestras serán motivo y objeto de evaluación por parte del comité técnico evaluador, sin excepción, el cual tendrá plena libertad de hacer o destapar cualquier muestra o insumo que haya sido entregado con este fin. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.		X

1. **OBSERVACIÓN: "FICHA TÉCNICA O CATÁLOGO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS OFERTADOS"** de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto. El comité evaluador comunica al oferente que el ítem No. 01 no cumple, la ficha técnica no especifica todos los requerimientos de este ítem. Se solicita subsanar esta observación para poder ser evaluado.

NO SE PRESENTO SUBSANACION DE LA OBSERVACIÓN No. 01, POR LO CUAL NO DA LUGAR A LA EVALUACIÓN AL ÍTEM No. 01 EN LA OFERTA.

2. **OBSERVACIÓN "EXPERIENCIA":** El comité evaluador comunica al oferente que los contratos No. 183/2012, No. 81-8-202116-12 y el No. 65-8-20502-2011 no cuenta con certificación donde se evidencie el recibido a satisfacción por parte de la entidad contratante. De igual forma se evidencia que se adjuntan 2 certificaciones quedando pendiente una certificación. Se solicita para ser evaluado hacer llegar la certificación faltante.

NO SE PRESENTO SUBSANACION DE LA OBSERVACIÓN No. 02, POR LO CUAL NO DA LUGAR A LA EVALUACIÓN DE LOS ÍTEMS OFERTADOS.

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

3. **OBSERVACIÓN "MUESTRAS":** El comité evaluador comunica al oferente. Hay faltantes de muestras del ítem No. 12 delantal plomado e ítem No. 11 CUELLO TIROIDES PLOMADOS. Se solicita para ser evaluado hacer llegar lo faltante.

NO SE PRESENTO SUBSANACION DE LA OBSERVACIÓN No. 03, POR LO CUAL NO DA LUGAR A LA EVALUACIÓN DE LOS ITEMS OFERTADOS.

EVALUACIÓN FINAL: NO CUMPLE

EMPRESA LM INSTRUMENTS

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGUJA CHIBA De 18 g a 22 g X 9 cm a 20 cm. (18 g X 15 cm) cánula de la aguja unidad de medida centímetro marcado a lo largo de la aguja, punta ecogénica, dispositivo con código de color internacional para fácil identificación del diámetro de la aguja, medidas de calibre expresadas en gauge, medidas de longitud expresadas en centímetros, con seguro en el introduccion presentación en sobre estéril).	X	
3	AGUJA DE MARCACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN De 20 g X 5 cm a 13 cm. (Elaborado en acero quirúrgico, con un doblez simple, en forma de v, con marca rígida en los 3 cm de la parte distal, cánula introductora, marcación por centímetros, conector LUER LOCK transparente y ergonómico, medidas de calibre en 20 G y de longitud de 100 mm y/o 160 mm)		X
5	AGUJA TRU - CUT PARA USO CON DISPOSITIVO AUTOMÁTICO (PISTOLA) (18 g X 100 mm y 18 g X 150 mm). (Aguja TRU-CUT con punta piramidal y marcada cada centímetro, accesorio para montar y desmontar la aguja de la pistola de biopsia, compatible con pistola automática con dos medidas de penetración de muestra (varias medidas), presentación en blister, que posee un sistema de identificación fácil de calibres por colores, unidad de medida calibre en gauge y de longitud en milímetros)	X	
7	AGUJAS PARA BIOPSIA, DISPOSITIVO SEMIAUTOMÁTICO. (medidas 18 g x 15 cm – 18 g X 10 cm) (Mango ergonómico, presentación blister, aguja con punta piramidal, fácil de identificar el calibre de la aguja por el color según Y medición profundidad de la muestra, empaque estéril).	X	

Salud - Calidad - Humanización



"Salud - Calidad - Humanización"

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Ficha técnica o catálogo de cada uno de los elementos ofertados de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
Registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los insumos ofertados.		X
Certificado de Capacidad de Almacenamiento vigente otorgado por el INVIMA, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores; para los fabricantes se requiere la certificación de concepto técnico de condiciones sanitarias y buenas practicas de manufactura otorgado por el INVIMA.	X	
Carta de distribución autoriza por el fabricante vigente, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores.	X	
Carta de compromiso, suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato o Almacenista del Hospital Militar, lo solicite por escrito o medio electrónico.	X	
Certificación por parte del oferente que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a veinticuatro (24) meses contados a partir de la entrega, en el caso de que el oferente no pueda garantizar los 24 meses, deberá anexar carta de compromiso de cambios por fecha de vencimiento durante el tiempo restante que certifique. (hasta 24 meses). <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del Contrato, donde se certifique el ofrecimiento de Asesoría en <u>Apoyo Post Venta</u> y <u>Apoyo Tecnológico</u> a prestar para los bienes que suministre o cada uno de los ítems que lo requieran, de acuerdo a las necesidades de los servicios médico asistenciales del Hospital.	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del contrato por el cambio de aquellos productos que por razones de carácter científico, retiro del producto del mercado o por promedios de consumo, no tienen suficiente rotación durante los dos años siguientes a la fecha de entrega de los mismos en el almacén por cada uno de los ítems ofertados, así como aquellos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad.	X	
EVALUACION EXPERIENCIA: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de suministro de bienes de <u>iguales características</u> a las requeridos para los ítems o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, <u>donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del</u>	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

contratante: dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del grupo o grupos de la propuesta presentada. Toda vez que durante este tiempo el oferente procede en adelantos tecnológicos y científicos que van orientados a la calidad de los bienes ofertados.		
MUESTRAS. Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar <u>una muestra de cada ítem</u> ofertado, que debe ser igual a los bienes a entregar en el evento que se le adjudique. En caso que el oferente desee que se le devuelva (n) la(s) muestra(s) una vez terminado el proceso de evaluación y adjudicación de la presente adquisición, en el evento de ser posible su devolución, este deberá solicitarla, en la oficina de compras y licitaciones del Hospital Militar Central dentro de un plazo no mayor de los CINCO (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la adjudicación, de no ser así, <u>sin excepción</u> , el Hospital Militar Central dará de alta dentro de sus inventarios aquellos bienes que así resulte procedente y no se aceptaran reclamaciones posteriores, se exceptúan las muestras del oferente al cual se le adjudique el ítem, las cuales no serán devueltas. Las muestras deben corresponder al producto solicitado y ser entregadas simultáneamente con la oferta en forma separada y marcada cada una con el nombre, el número del ítem y la casa oferente. Lo anterior teniendo en cuenta que las muestras serán motivo y objeto de evaluación por parte del comité técnico evaluador, sin excepción, el cual tendrá plena libertad de hacer o destapar cualquier muestra o insumo que haya sido entregado con este fin. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	

1. **OBSERVACIÓN "Registro INVIMA":** El comité evaluador comunica al oferente que el ítem No. 03 AGUJA DE MARCACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN no presenta el anexo registro o certificado INVIMA o aclarar si el registro INVIMA No. 2008DM-0002024 certifica el ítem en mención, para ser evaluado.

El oferente a la fecha y hora de la realización de esta calificación y ponderación no ha presentado subsanación de las observaciones No. 01 a la oferta presentada.

EVALUACIÓN FINAL

ITEMS	EVALUACIÓN
1	CUMPLE
3	NO CUMPLE
5	CUMPLE
7	CUMPLE

EMPRESA V J CARDIO SISTEMAS

Salud - Calidad - Humanización



"Salud - Calidad - Humanización"

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGUJA CHIBA De 18 g a 22 g X 9 cm a 20 cm. (18 g X 15 cm) cánula de la aguja unidad de medida centímetro marcado a lo largo de la aguja, punta ecogénica, dispositivo con código de color internacional para fácil identificación del diámetro de la aguja, medidas de calibre expresadas en gauge, medidas de longitud expresadas en centímetros, con seguro en el introduccion presentación en sobre estéril).	X	
2	AGUJA DE CENTESIS De 5 Fr X 7cm a 15 cm. (Aguja ecogénica, bisel quincke, con múltiples orificios que permitan el drenaje de líquido, tapón de aspiración , empaque estéril)	X	
3	AGUJA DE MARCACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN De 20 g X 5 cm a 13 cm. (Elaborado en acero quirúrgico, con un doblez simple, en forma de v, con marca rígida en los 3 cm de la parte distal, cánula introductora, marcación por centímetros, conector LUER LOCK transparente y ergonómico, medidas de calibre en 20 G y de longitud de 100 mm y/o 160 mm)	X	
4	AGUJA PARA BIOPSIA SEMIAUTOMÁTICA (MAMA) De (14 g x 100 mm y 14 g X 150 mm) (Sistema de carga paralela y sencillo, con ajuste a la penetración de la aguja de 13 mm y/o 22 mm, mango ergonómico y con posibilidad de disparar de la parte posterior y delantera del dispositivo, con punta piramidal, Identificación fácil por el color del dispositivo, presentación en blister, esterilización por óxido de etileno con una vida útil de 5 años). Partes plásticas: cuerpo fabricado de policarbonato, Zylar y ABS. Tubo de protección hecha de PEHD. Stopper hecha de elastómero. Tapa de cierre hecho de PEHD. Cánula, mandril y resorte hechos en acero inoxidable).	X	
6	AGUJAS PARA BIOPSIA CON SISTEMA DE INTRODUCCIÓN COAXIAL (Medidas 18 g x 15 cm) (Marcado por centímetros visible, conectado por luer lock presentación por blister, aguja con punta piramidal, material ecogénico, empaque estéril).	X	
7	AGUJAS PARA BIOPSIA, DISPOSITIVO SEMIAUTOMÁTICO. (medidas 18 g x 15 cm – 18 g X 10 cm) (Mango ergonómico, presentación blister, aguja con punta piramidal, fácil de identificar el calibre de la aguja por el color según Y medición profundidad de la muestra, empaque estéril).	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

8	CATETER DE DRENAJE BILIAR Medidas de 8 fr a 12 fr X 25, 30 y 35 cm).. (Catéter con cobertura hidrofílica, extremo distal con PIG TAIL y con hilo de fijación interno, cánula flexible y cánula rígida, apósito de fijación externa de catéter DRAIN LOCK, agujeros ovalados en la punta distal. Empaque esterilizado)	X	
10	COILS DE PLATINO De 0.018" (de 6 mm a 24 mm x 19 cm a 68 cm) (Con forma de espiral de giro de 360°, para relleno de aneurismas, que se adapten a las paredes del aneurisma sacular y bilobular con espiral de seguridad 2D para un anclaje, con doble hilo de polipropileno de inicio a fin, para reposicionamiento y acople al aneurisma. Empaque estéril)	X	
14	CATETER DE DRENAJE PIGTAIL DE 8 Fr A 12 Fr varias medidas de longitudes. Catéter flexible blando de poliuretano, Punta distal con revestimiento hidrofílico, con Efecto anti-acordeón, con El diámetro del pigtail es aprox. 10% menor que el catéter estándar de un solo paso, marcas centimetradas, sistema de bloqueo con pigtail anti goteo único con tapón fácil de quitar, ecogénico con estilete troca, cánula ecogénica, orificios ecogénicos, orificios ovalados a los lados y grandes.	X	
16	INTRODUCTOR CATETER GUIA DESTINACIÓN PUNTA RECTA (de 6 Fr x 65) válvula standard, empaque esteril)	X	
19	MICRO GUIA (0.018", revestida en teflón, en paquete estéril)	X	
20	MICROCATERES (de 0.017" a 0.018", cateter de flujo elevado que acepte guías de diferentes medidas, con banda marcadora radiopaca, flexibilidad en la región dista últimos 30 cms, recubrimiento hidrofílico en 80 cm distales, empaque estéril).	X	
22	MICROPARTICULAS PVA (Medidas 100 – 200- 300- 500 MICRAS)	X	
24	SET DE DRENAJE BILIAR CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 FR) Incluye: Catéter con cobertura hidrofílico, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interno, cánula flexible y cánula rígida, agujeros ovalados en la punta distal, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación de bandeja estéril con óxido de etileno, debe incluir juego de dilatadores, guía de 0.05 ", guía de 0.018" aguja introductora chiba y triaxial, catéter de drenaje pig tail).	X	
25	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 Fr), BANDEJA COMPLETA) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje pig tail, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

26	SET MULTIPROPOSITO (VARIAS MEDIDAS) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje PIG TAIL, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	
----	---	---	--

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
Ficha técnica o catálogo de cada uno de los elementos ofertados de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
Registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los insumos ofertados.	X	
Certificado de Capacidad de Almacenamiento vigente otorgado por el INVIMA, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores; para los fabricantes se requiere la certificación de concepto técnico de condiciones sanitarias y buenas practicas de manufactura otorgado por el INVIMA.	X	
Carta de distribución autoriza por el fabricante vigente, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores.	X	
Carta de compromiso, suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato o Almacenista del Hospital Militar, lo solicite por escrito o medio electrónico.	X	
Certificación por parte del oferente que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a veinticuatro (24) meses contados a partir de la entrega, en el caso de que el oferente no pueda garantizar los 24 meses, deberá anexar carta de compromiso de cambios por fecha de vencimiento durante el tiempo restante que certifique. (hasta 24 meses). <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del Contrato, donde se certifique el ofrecimiento de Asesoría en <u>Apoyo Post Venta</u> y <u>Apoyo Tecnológico</u> a prestar para los bienes que suministre o cada uno de los ítems que lo requieran, de acuerdo a las necesidades de los servicios médico asistenciales del Hospital.	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del contrato por el cambio de aquellos productos que por razones de carácter científico, retiro del producto del mercado o por promedios de consumo, no tienen suficiente rotación durante los dos años siguientes a la fecha de entrega de los mismos en el almacén por cada uno de los ítems ofertados, así	X	

Salud - Calidad - Humanización"



adjudicatario

como aquellos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad.		
EVALUACION EXPERIENCIA: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de suministro de bienes de iguales características a las requeridos para los ítems o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante ; dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del grupo o grupos de la propuesta presentada. Toda vez que durante este tiempo el oferente procede en adelantos tecnológicos y científicos que van orientados a la calidad de los bienes ofertados.	X	
MUESTRAS. Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar una muestra de cada ítem ofertado, que debe ser igual a los bienes a entregar en el evento que se le adjudique. En caso que el oferente desee que se le devuelva (n) la(s) muestra (s) una vez terminado el proceso de evaluación y adjudicación de la presente adquisición, en el evento de ser posible su devolución, este deberá solicitarla, en la oficina de compras y licitaciones del Hospital Militar Central dentro de un plazo no mayor de los CINCO (5) días hábiles , contados a partir de la fecha de la adjudicación, de no ser así, sin excepción , el Hospital Militar Central dará de alta dentro de sus inventarios aquellos bienes que así resulte procedente y no se aceptaran reclamaciones posteriores, se exceptúan las muestras del oferente al cual se le adjudique el ítem, las cuales no serán devueltas. Las muestras deben corresponder al producto solicitado y ser entregadas simultáneamente con la oferta en forma separada y marcada cada una con el nombre, el número del ítem y la casa oferente. Lo anterior teniendo en cuenta que las muestras serán motivo y objeto de evaluación por parte del comité técnico evaluador, sin excepción, el cual tendrá plena libertad de hacer o destapar cualquier muestra o insumo que haya sido entregado con este fin. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.		X

1. **OBSERVACIÓN " REGISTRO INVIMA":** El comité evaluador se permite comunicar que Falta registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los ítems ofertados así: ítem NO. 04 aguja para biopsia semiautomática (mama), ítem No. 07 agujas para biopsia dispositivo semiautomático y el ítem No. 19 micro guía. Para realizar la respectiva evaluación debe anexar lo faltante.

El oferente presento subsanación de acuerdo a la observación del comité evaluador

2. **OBSERVACIÓN "EVALUACIÓN EXPERIENCIA":** El comité evaluador se permite comunicar al oferente que no presenta certificado de empresas contratantes, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción. La certificación que anexa es emitida por el mismo oferente oferente. El oferente debe entregar certificación mencionada para poder realizar la respectiva evaluación.

Salud - Calidad - Humanización



"Salud - Calidad - Humanización"

El oferente presento subsanación de acuerdo a la observación del comité evaluador

3. **OBSERVACIÓN "MUESTRAS":** El comité evaluador comunica al oferente que No presentó muestras de los siguientes ítems así:

ITEM	DESCRIPCION
2	AGUJA DE CENTESIS
6	AGUJAS PARA BIOPSIA CON SISTEMA DE INTRODUCCIÓN COAXIAL
8	CATETER DE DRENAJE BILIAR
14	CATETER DE DRENAJE PIGTAIL
19	MICRO GUIA (0.018", revestida en teflón, en paquete estéril)
20	MICROCATERES
22	MICROPARTICULAS PVA (Medidas 100 – 200- 300- 500 MICRAS)
24	SET DE DRENAJE BILIAR CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN
25	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN
26	SET MULTIPROPOSITO

Para realizar la respectiva evaluación, el oferente debe hacer llegar el material de cada ítem antes citado.

El oferente a la fecha y hora de la realización de esta calificación y ponderación ha presentado subsanación de forma parcial de las observaciones No. 01 a la oferta presentada por esta empresa. Hace saber "muestra del ítems No. 19 MICROGUIA se encuentra en importación por tal motivo no la envían, y los demás ítems ya fueron adjudicados a otros oferentes".

Respuesta a esta subsanación: No cumple con lo solicitado en la observación No. 01.

EVALUACIÓN FINAL

ITEMS	EVALUACIÓN
1	CUMPLE
2	NO CUMPLE
3	CUMPLE
4	CUMPLE

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

6	NO CUMPLE
7	CUMPLE
8	NO CUMPLE
10	CUMPLE
14	NO CUMPLE
16	CUMPLE
19	NO CUMPLE
20	NO CUMPLE
22	NO CUMPLE
24	NO CUMPLE
25	NO CUMPLE
26	NO CUMPLE

PONDERACIÓN

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Al oferente que garantice por escrito en su oferta fechas de vencimiento superiores a veinte cuatro (24) meses se le otorgará una puntuación de 200 puntos. Nota: Al oferente que garantice fechas de vencimiento inferiores o iguales a veinte cuatro (24) meses no se le asignará esta puntuación. <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	200 PUNTOS
El oferente que en su oferta manifieste el menor tiempo en la entrega del insumo, una vez sea solicitado por la supervisión del contrato sin superar las 12 horas. Los demás se calificarán de manera proporcional.	000 PUNTOS
El oferente que en su oferta manifieste el menor tiempo en la entrega del insumo, una vez sea solicitado por la supervisión del contrato sin superar las 24 horas. Los demás se calificarán de manera proporcional.	000 PUNTOS
TOTAL	200 PUNTOS

EMPRESA CARDIOMED

Salud - Calidad - Humanización



"Salud - Calidad - Humanización"

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGUJA CHIBA De 18 g a 22 g X 9 cm a 20 cm. (18 g X 15 cm) cánula de la aguja unidad de medida centímetro marcado a lo largo de la aguja, punta ecogénica, dispositivo con código de color internacional para fácil identificación del diámetro de la aguja, medidas de calibre expresadas en gauge, medidas de longitud expresadas en centímetros, con seguro en el introduccion presentación en sobre estéril).	X	
3	AGUJA DE MARCACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN De 20 g X 5 cm a 13 cm. (Elaborado en acero quirúrgico, con un doblez simple, en forma de v, con marca rígida en los 3 cm de la parte distal, cánula introductora, marcación por centímetros, conector LUER LOCK transparente y ergonómico, medidas de calibre en 20 G y de longitud de 100 mm y/o 160 mm)	X	
4	AGUJA PARA BIOPSIA AUTOMÁTICA (MAMA) De (14 g x 100 mm y 14 g X 150 mm) (Sistema de carga paralela y sencillo, con ajuste a la penetración de la aguja de 13 mm y/o 22 mm, mango ergonómico y con posibilidad de disparar de la parte posterior y delantera del dispositivo, con punta piramidal, identificación fácil por el color del dispositivo, presentación en blister, esterilización por óxido de etileno con una vida útil de 5 años). Partes plásticas: cuerpo fabricado de policarbonato, Zylar y ABS. Tubo de protección hecha de PELD. Stopper hecha de elastómero. Tapa de cierre hecho de PEHD. Cánula, mandril y resorte hechos en acero inoxidable).	X	
5	AGUJA TRU - CUT PARA USO CON DISPOSITIVO AUTOMÁTICO (PISTOLA) (18 g X 100 mm y 18 g X 150 mm). (Aguja TRU-CUT con punta piramidal y marcada cada centímetro, accesorio para montar y desmontar la aguja de la pistola de biopsia, compatible con pistola automática con dos medidas de penetración de muestra (varias medidas), presentación en blister, que posee un sistema de identificación fácil de calibres por colores, unidad de medida calibre en gauge y de longitud en milímetros)	X	
6	AGUJAS PARA BIOPSIA CON SISTEMA DE INTRODUCCIÓN COAXIAL (Medidas 18 g x 15 cm) (Marcado por centímetros visible, conectado por luer lock presentación por blister, aguja con punta piramidal, material ecogénico, empaque estéril).	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

7	AGUJAS PARA BIOPSIA, DISPOSITIVO SEMIAUTOMÁTICO. (medidas 18 g x 15 cm – 18 g X 10 cm) (Mango ergonómico, presentación blister, aguja con punta piramidal, fácil de identificar el calibre de la aguja por el color según Y medición profundidad de la muestra, empaque estéril).	X	
8	CATETER DE DRENAJE BILIAR Medidas de 8 fr a 12 fr X 25, 30 y 35 cm).. (Catéter con cobertura hidrofílica, extremo distal con PIG TAIL y con hilo de fijación interno, cánula flexible y cánula rígida, apósito de fijación externa de catéter DRAIN LOCK, agujeros ovalados en la punta distal. Empaque esterilizado)	X	
14	CATETER DE DRENAJE PIGTAIL DE 8 Fr A 12 Fr varias medidas de longitudes. Catéter flexible blando de poliuretano, Punta distal con revestimiento hidrofílico, con Efecto anti-acordeón, con El diámetro del pigtail es aprox. 10% menor que el catéter estándar de un solo paso, marcas centimetradas, sistema de bloqueo con pigtail anti goteo único con tapón fácil de quitar, ecogénico con estilete troca, cánula ecogénica, orificios ecogénicos, orificios ovalados a los lados y grandes.	X	
24	SET DE DRENAJE BILIAR CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 FR) Incluye: Catéter con cobertura hidrofílico, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interno, cánula flexible y cánula rígida, agujeros ovalados en la punta distal, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación de bandeja estéril con óxido de etileno, debe incluir juego de dilatadores, guía de 0.05 ", guía de 0.018" aguja introductora chiba y triaxial, catéter de drenaje pig tail).	X	
25	SET DE NEFROSTOMIA CON SISTEMA DE MICROPUNSIÓN (Medidas 8 Fr a 12 Fr), BANDEJA COMPLETA) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje pig tail, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	
26	SET MULTIPROPOSITO (VARIAS MEDIDAS) (Incluye: catéter con cobertura hidrofílica, cánula rígida y flexible, guía en acero inoxidable revestida de teflón, dilatadores y aguja chiba, extremo distal con pig tail y con hilo de fijación interna, apósito de fijación externa de catéter drain lock, presentación en bandeja estéril por oxido de etileno, catéter de drenaje PIG TAIL, juego de dilatadores, guía de 0.035" y aguja introductora chiba).	X	

DESCRIPCION	CUMPLE	NO
-------------	--------	----

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

		CUMPLE
Ficha técnica o catálogo de cada uno de los elementos ofertados de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
Registro INVIMA vigente o certificado de que no lo necesita de cada uno de los insumos ofertados.	X	
Certificado de Capacidad de Almacenamiento vigente otorgado por el INVIMA, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores; para los fabricantes se requiere la certificación de concepto técnico de condiciones sanitarias y buenas practicas de manufactura otorgado por el INVIMA.	X	
Carta de distribución autoriza por el fabricante vigente, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores.	X	
Carta de compromiso, suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el Supervisor Administrativo del Contrato o Almacenista del Hospital Militar, lo solicite por escrito o medio electrónico.	X	
Certificación por parte del oferente que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a veinticuatro (24) meses contados a partir de la entrega, en el caso de que el oferente no pueda garantizar los 24 meses, deberá anexar carta de compromiso de cambios por fecha de vencimiento durante el tiempo restante que certifique. (hasta 24 meses). <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del Contrato, donde se certifique el ofrecimiento de Asesoría en <u>Apoyo Post Venta</u> y <u>Apoyo Tecnológico</u> a prestar para los bienes que suministre o cada uno de los ítems que lo requieran, de acuerdo a las necesidades de los servicios médico asistenciales del Hospital.	X	
Carta de compromiso la cual hará parte integral del contrato por el cambio de aquellos productos que por razones de carácter científico, retiro del producto del mercado o por promedios de consumo, no tienen suficiente rotación durante los dos años siguientes a la fecha de entrega de los mismos en el almacén por cada uno de los ítems ofertados, así como aquellos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad.	X	
EVALUACION EXPERIENCIA: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de suministro de bienes de <u>iguales características</u> a las requeridos para los ítems o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, <u>donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante</u> ; dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del grupo o grupos de la propuesta presentada. Toda vez que durante este tiempo el oferente procede en adelantos tecnológicos y científicos que van orientados a la calidad de los bienes ofertados.	X	

Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

MUESTRAS. Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar <u>una muestra de cada ítem</u> ofertado, que debe ser igual a los bienes a entregar en el evento que se le adjudique. En caso que el oferente desee que se le devuelva (n) la(s) muestra(s) una vez terminado el proceso de evaluación y adjudicación de la presente adquisición, en el evento de ser posible su devolución, este deberá solicitarla, en la oficina de compras y licitaciones del Hospital Militar Central dentro de un plazo no mayor de los CINCO (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la adjudicación, de no ser así, <u>sin excepción</u>, el Hospital Militar Central dará de alta dentro de sus inventarios aquellos bienes que así resulte procedente y no se aceptaran reclamaciones posteriores, se exceptúan las muestras del oferente al cual se le adjudique el ítem, las cuales no serán devueltas. Las muestras deben corresponder al producto solicitado y ser entregadas simultáneamente con la oferta en forma separada y marcada cada una con el nombre, el número del ítem y la casa oferente. Lo anterior teniendo en cuenta que las muestras serán motivo y objeto de evaluación por parte del comité técnico evaluador, sin excepción, el cual tendrá plena libertad de hacer o destapar cualquier muestra o insumo que haya sido entregado con este fin. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
--	---	--

1. **OBSERVACIÓN "ITEMS":** El Comité evaluador se permite comunicar al oferente que con referencia a los Ítems No. 5,6,7,8,9,15,25,26 y 27, fueron modificados según adenda Nro 1 publicada el 22 de junio 2015. Para realizar la respectiva evaluación y para ser tenidos en cuenta todos estos ítems, el oferente debe realizar la respectiva corrección.

El oferente presento subsanación de acuerdo a la observación del comité evaluador.

2. **OBSERVACIÓN "ITEMS":** El comité evaluador se permite comunicar se aclare el ítem 4. Las especificaciones técnicas del folio No. 72 ofertan aguja para biopsia semiautomática, la muestra y la ficha técnica ofertan aguja automática y lo solicitado por esta entidad en el ítem No. 04 es aguja para biopsia automática.

El oferente presento subsanación de acuerdo a la observación del comité evaluador.

EVALUACIÓN FINAL

ITEMS	EVALUACIÓN
1	CUMPLE
3	CUMPLE
4	CUMPLE

Salud - Calidad - Humanización



"Salud - Calidad - Humanización"

5	CUMPLE
6	CUMPLE
7	CUMPLE
8	CUMPLE
14	CUMPLE
24	CUMPLE
25	CUMPLE
26	CUMPLE

PONDERACIÓN

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Al oferente que garantice por escrito en su oferta fechas de vencimiento superiores a veinte cuatro (24) meses se le otorgará una puntuación de 200 puntos. Nota: Al oferente que garantice fechas de vencimiento inferiores o iguales a veinte cuatro (24) meses no se le asignará esta puntuación. <u>Para fines prácticos la medida para las fechas de vencimiento siempre deberá ser tomada en meses.</u>	000 PUNTOS
El oferente que en su oferta manifieste el menor tiempo en la entrega del insumo, una vez sea solicitado por la supervisión del contrato sin superar las 12 horas. Los demás se calificarán de manera proporcional.	000 PUNTOS
El oferente que en su oferta manifieste el menor tiempo en la entrega del insumo, una vez sea solicitado por la supervisión del contrato sin superar las 24 horas. Los demás se calificarán de manera proporcional.	000 PUNTOS
TOTAL	000 PUNTOS

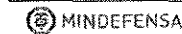
RESUMEN EVALUACIÓN FINAL

ITEMS	RP MEDICAL	LM INSTRUMENTS	V J CARDIO SISTEMAS	CARDIOMED
1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ

Salud - Calidad - Humanización



**HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL**



"Salud - Calidad - Humanización"

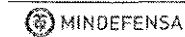
Epinephrine *Line Insulin* *V.S. Cortico* *CARDIOLOG*

		OFERTA		OFERTA
/3	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
/4	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	CUMPLE
/5	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE
/6	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
/7	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
/8	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
/9	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
/10	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA
/11	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
/12	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
/13	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
/14	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
/15	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
/16	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA
/17	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
/18	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
✓19	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE ✓	NO PRESENTÓ OFERTA
20	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA
/21	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
/22	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE ✓	NO PRESENTÓ OFERTA

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL



"Salud - Calidad - Humanización"

23	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
24	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
25	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
26	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE	CUMPLE
27	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA
28	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA

Atentamente.

Sargento Viceprimero Gacia Rodríguez Alvaro
Comité Evaluador Técnico

Salud - Calidad - Humanización"



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°.033 DE 2015, CUYO OBJETO ES EL “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

OFERENTE	JURIDICO		TECNICO		FINANCIERO Y ECONOMICO	
	HABILITADO	NO HABILITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO
* V.J. 4 CARDIOSISTEMAS S.A.S NIT. 800.003.215 - 2	X		X		X	
	Incentivo Industria Nacional 0 PUNTOS		200 PUNTOS NO CUMPLE POR QUE NO HUBO SUBSANACION TOTAL DE DOCUMENTOS		PUNTAJE ASIGNADO POR ITEM EN EVALUACION ECONOMICA	
R. P MEDICAS S.A. NIT. 811.019.499 - 7	X			X		X
	Incentivo Industria Nacional 0 PUNTOS		NO HUBO SUBSANACION DE DOCUMENTOS		NO SE EVALUA ECONOMICAMENTE POR NO CUMPLIR FINANCIERAMENTE	
2 INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S. NIT. 800119669 - 1	X		X		X	
	Incentivo Industria Nacional 0 PUNTOS		0 PUNTOS		PUNTAJE ASIGNADO POR ITEM EN EVALUACION ECONOMICA	
LM INSTRUMENTS S.A. NIT. 800.077.635 - 1	X		X		X	
	Incentivo Industria Nacional		500 PUNTOS		PUNTAJE ASIGNADO POR ITEM EN EVALUACION ECONOMICA	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS:

I T E M	INSUM O	CARDIMED					RP MEDICAL					VJ CARDIO SISTEMAS					LM INSTRUMENTS				
		TECNICO PONDERACION 0 PUNTOS			JU RID ICO	ECO NOM ICO	TECNICO PONDERACION 0 PUNTOS			JU RID ICO	ECO NOM ICO	TECNICO PONDERACION 200 PUNTOS			JU RID ICO	ECO NOM ICO	TECNICO PONDERACION 500 PUNTOS			JU RID ICO	ECO NOM ICO
		CU MP LE	NO CU MP LE	NO OFE RTA DO			CU MP LE	NO CU MP LE	NO OFE RTA DO			CU MP LE	NO CU MP LE	NO OFE RTA DD			CU MP LE	NO CU MP LE	NO OFE RTA DO		
1	AGUJA CHIBA	X			CU MP LE	500		X		CU MP LE	NCF	X			CU MP LE	373	X			CU MP LE	403
2	AGUJA DE CENTE SIS			X	CU MP LE			X		CU MP LE	NCF		X						X		
3	AGUJA DE MARC ACIÓN DE SENO TIPO ARPÓN	X			CU MP LE	500			X			X			CU MP LE		X			CU MP LE	
4	AGUJA PARA BIOPSI A AUTO MÁTIC A (MAMA)	X			CU MP LE	500			X			X			CU MP LE	429			X		
5	AGUJA TRU - CUT PARA USO CON DISPO SITIVO AUTO MÁTIC O (PISTO LA)	X			CU MP LE	500			X					X			X				464
6	AGUJA S PARA BIOPSI A CON SISTE MA DE INTRO DUCCI ÓN COAXI AL	X			CU MP LE	500			X				X		CU MP LE				X		
7	AGUJA S PARA BIOPSI A, DISPO SITIVO SEMI AUTOM ÁTICO	X			CU MP LE	500			X			X			CU MP LE	385	X			CU MP LE	382
8	CATET ER DE DRENA JE BILIAR	X			CU MP LE	500			X				X		CU MP LE				X		

"Salud – Calidad – Humanización"





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

9	COILS DE ACERO			X					X				X					X		
10	COILS DE PLATINO			X					X			X	CUMPLE	500				X		
11	CUELLO TIROIDES PLOMADOS			X				X		CUMPLE	NCF		X					X		
12	DELANTAL PLOMADO			X				X		CUMPLE	NCF		X					X		
13	GUIA TEFLO NADA			X				X					X					X		
14	CATETER DE DRENAR PIGTAIL	X			CUMPLE	500			X			X	CUMPLE					X		
15	INTRODUCTOR CATETER GUIA			X					X				X					X		
16	INTRODUCTOR CATETER GUIA DESTINACION PUNTA RECTA			X					X			X	CUMPLE	500				X		
17	INTRODUCTOR CATETER PARA ACCESO PERIFERICO VASCULAR			X					X				X					X		
18	MICRO COIL			X					X				X					X		
19	MICRO GUIA			X					X			X	CUMPLE					X		
20	MICRO CATETERES			X					X			X	CUMPLE					X		
21	MICRO CATETER PARA INFUSION			X					X				X					X		
22	MICRO PARTI CULAS PVA			X					X			X	CUMPLE					X		
23	MIRCR OESFERAS			X					X				X					X		
24	SET DE DRENAR BILIAR CON SISTE	X			CUMPLE	500			X			X	CUMPLE					X		

"Salud - Calidad - Humanización"



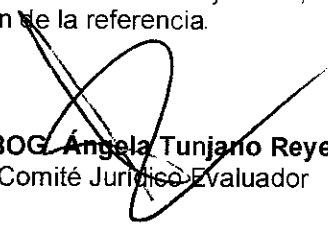


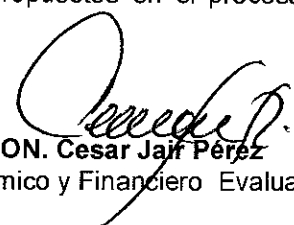
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

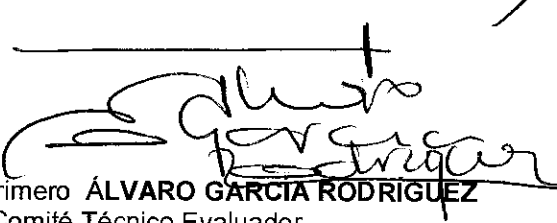
	MA DE MICRO PUNSI ON																	
25	SET DE NEFROSTOMIA CDN SISTEMA DE MICRO PUNSI ON	X			CUMPLE	500		X		CUMPLE	NCF		X		CUMPLE		X	CUMPLE
26	SET MULTI PROPÓSITO (VARIAS MEDIDAS)	X			CUMPLE	500		X					X		CUMPLE		X	CUMPLE
27	SISTEMA DE INTRODUCCIÓN (INTRODUCTORES)			X				X						X			X	CUMPLE
28	STENT BILIARES (VARIAS MEDIDAS)			X				X						X			X	CUMPLE

COMITE EVALUADOR.

El oferente **INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S** se encuentra **HABILITADO** con los siguientes **ITEMS 1-3-4-5-6-7-8-14-24-25-26** y **VJ CARDIO SISTEMAS S.A.S** se encuentra **HABILITADO** con los siguientes **ITEMS 10-16** para continuar proceso de selección por cumplir con todos los requerimientos de orden jurídico, técnico, económico y financiero propuestos en el proceso de selección de la referencia.


ABOG. Angela Tunjano Reyes
Comité Jurídico Evaluador


ECON. Cesar Jairo Pérez
Comité Económico y Financiero Evaluador


Sargento Viceprimero ÁLVARO GARCÍA RODRÍGUEZ
Comité Técnico Evaluador

